

**ES EL  
MOMENTO!**

**DE RECUPERAR  
LOS DERECHOS ARREBATADOS**

CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa

Toledo, 10 de noviembre de 2022

# MESA GENERAL

## RESUMEN:

✓ Tras volver a reclamar desde **CCOO** que se incluyeran plazas adicionales en la OEP de Administración General conforme al compromiso que había, finalmente Función Pública ha accedido a añadir 50 plazas para personal funcionario y 15 para personal laboral. Esto, unido a nuestro voto a favor que se dio en la mesa sectorial de Educación y otro tipo de avances, ha llevado a que haya sido **aprobada la Oferta de Empleo Público del año 2022 para la Administración General y personal docente no universitario de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con el voto a favor de CCOO** y de casi toda la parte social.

Siendo a las 11:00 horas, mediante videoconferencia, comenzamos la reunión con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

### **1. Aprobación del acta de la reunión de la Mesa General celebrada el 13 de mayo de 2022.**

Tras algún cambio queda aprobada por unanimidad.

## **2. Borrador del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público del personal funcionario y laboral de Administración General y del personal funcionario docente no universitario de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para el año 2022.**

Desde la Administración se informa que lo referente a la oferta de personal docente no universitario ha sido consensuado en su mesa sectorial. Transmiten que una vez se una a la OEP actual las plazas que provengan de la tasa de reposición la oferta superará las 1.000 plazas.

**CCOO** hemos manifestado que puesto que ya lo hicimos así en mesa sectorial mantenemos el voto a favor de esta oferta. Desde **CCOO** apoyamos la propuesta de la OEP ya que consideramos que el número de plazas es importante, igualmente manifestamos en esta mesa que, el hecho de convocar oferta de empleo todos los años es la mejor manera de tener una plantilla estable y bajar la tasa de interinidad, pero al igual que lo dijimos en mesa sectorial reiteramos que no aprobamos el modelo con el que se convocan.

Por otro lado Función Pública ha constatado que sigue sin haber acuerdo en lo referente al personal funcionario y laboral de Administración General cuyas mesas se saldaron con el voto en contra de toda la parte social.

**CCOO** hemos indicado que nos posicionamos en contra por no cumplir el acuerdo al que se llegó de incluir cincuenta plazas por encima del 120% de la tasa de reposición en cada uno de los colectivos de personal laboral y funcionario. Es más, la propuesta que se nos presenta en esta mesa no refleja ni una sola de las cien plazas adicionales que se acordaron.

También seguimos pendientes del cumplimiento de otros compromisos como, por ejemplo, la inclusión en RPT de los colectivos de fisioterapia y enfermería contratados ahora mismo mediante programas temporales, así como atender a las mejoras que previamente remitimos sobre la oferta y bases de promoción interna.

Además, se trae una propuesta para personal laboral que no es la que se trató en la correspondiente Comisión Negociadora.

Finalmente, **hemos indicado a Función Pública que era necesario que realizara un esfuerzo ampliando el número de plazas ofertadas para poder llegar a un acuerdo en lo referente a Administración General.**

Tras un receso **Función Pública ha aceptado aumentar el número de plazas en Administración General: 50 en personal funcionario y 15 en personal laboral.**

Desde **CCOO** hemos valorado que **obtenemos 65 plazas adicionales** sobre la tasa de reposición al 120%, que **conseguimos 8 plazas adicionales de promoción interna** sobre lo establecido en convenio para el personal laboral, que estamos de **acuerdo con la oferta de personal docente no universitario** y que **se han aceptado algunas de nuestras propuestas sobre la distribución entre categorías**. Por su parte, el representante de la Consejería de Educación nos ha comunicado que prácticamente está definida la planificación de zonas de atención del personal de **fisioterapia y de enfermería de los centros educativos y, antes del mes de diciembre, estas plazas pasarán a la RPT**. Asimismo, se han **incluido en la oferta de promoción interna** directa en el puesto de personal funcionario, **3 plazas de ingeniería de montes y 3 de ingeniería agronómica**. Función Pública también se ha manifestado favorablemente a **valorar introducir mejoras en las bases de promoción interna**, emplazándonos para abordarlas en la mesa sectorial del próximo día 14. Por todo esto hemos votado a favor ya que un voto en contra suponía, según Función Pública, volver a la propuesta original perdiendo todos estos avances.

La OEP de Administración General de 2022 ha quedado finalmente como se ve en los cuadros siguientes:

OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022						
PERSONAL FUNCIONARIO (promoción interna)						
Grupo	Cuerpo / Escala	Especialidad de examen	RESULTADO NEGOCIACIÓN EN MESA GENERAL			
			Cupo general	Discapacidad general	Discapacidad intelectual	Total
A1	Cuerpo superior	Administración general	11	1		12
		Ingeniería agronómica	3			3
		Ingeniería de montes	3			3
	Escala superior de archivos, bibliotecas y museos	Bibliotecas	2			2
	Escala superior de sistemas y tecnologías de la información		5			5
	Escala superior de prevención de riesgos laborales	General	1			1
<b>TOTAL A1</b>			<b>25</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>26</b>
A2	Cuerpo técnico	Gestión Administrativa	23	2		25
	Escala técnica de archivos, bibliotecas y museos	Bibliotecas	2			2
	Escala técnica de sistemas e informática		13	1		14
<b>TOTAL A2</b>			<b>38</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>41</b>
C1	Cuerpo ejecutivo	Administrativo	77	4		81
	Escala administrativa de archivos, bibliotecas y museos		2			2
<b>TOTAL C1</b>			<b>79</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>83</b>
<b>TOTAL</b>			<b>142</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>150</b>

OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022						
PERSONAL FUNCIONARIO (turno libre)						
Grupo	Cuerpo / Escala	Especialidad de examen	RESULTADO NEGOCIACIÓN EN MESA GENERAL			
			Cupo general	Discapacidad general	Discapacidad intelectual	TOTAL
A1	Escala de letradas/os		13			13
	Sanitarias/os locales	Farmacia	6			6
		Veterinaria	39			39
	Cuerpo superior	Medicina	10			10
		Ingeniería agronómica	2			2
		Jurídica	13	3		16
		Psicología	11			11
		Veterinaria	6			6
		Farmacia	7			7
		Ciencias ambientales	1			1
		Patrimonio histórico	1			1
		Administración general	7	1		8
	<b>TOTAL A1</b>			<b>116</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
A2	Escala técnica de archivos, bibliotecas y museos	Archivos	3			3
		Bibliotecas	2			2
	Escala técnica educativa		5			5
	Escala técnica de prevención de riesgos laborales	General	4			4
		Técnica	1			1
	Escala técnica de sistemas e informática		1			1
	Escala técnica sociosanitaria	Educación social	5			5
	Cuerpo técnico	Trabajo social	10			10
		Ingeniería técnica agrícola	26			26
		Terapia ocupacional	5			5
		Arquitectura técnica	6			6
		Ingeniería técnica forestal	1			1
		Ingeniería técnica industrial	5			5
		Ingeniería técnica de topografía	1			1
		Fisioterapia	1			1
		Enfermería	7			7
		Educación social	12			12
Gestión	2			2		
<b>TOTAL A2</b>			<b>97</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>97</b>
C1	Agentes medioambientales		9			9
	Escala administrativa de prevención de riesgos laborales		3			3
	Escala administrativa de informática		9	1		10
	Cuerpo ejecutivo	Administrativo	24	3		27
<b>TOTAL C1</b>			<b>45</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>49</b>
C2	Cuerpo auxiliar		162	12	8	182
<b>TOTAL C2</b>			<b>162</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>182</b>
<b>TOTAL</b>			<b>420</b>	<b>20</b>	<b>8</b>	<b>448</b>

OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022					
PERSONAL LABORAL (turno libre)					
Grupo	Categoría	RESULTADO NEGOCIACIÓN EN MESA GENERAL			
		Cupo general	Discapacidad general	Discapacidad intelectual	Total
<b>III</b>	Auxiliar técnica/o educativo	41	6		47
	Cocinera/o	2			2
	Encargada/o agraria/o y medioambiental	2			2
	Encargada/o general de servicios	2			2
	Encargada/o de obras públicas	4			4
	Especialista de laboratorio	5			5
	Jefa/e de mantenimiento	2			2
	Operador/a de maquinaria pesada	3			3
	Verificador/a	2			2
	Técnica/o de interpretación de lengua de signos	6	1		7
	Técnica/o especialista en jardín de infancia	14			14
	<b>TOTAL GRUPO III</b>		<b>83</b>	<b>7</b>	<b>0</b>
<b>IV</b>	Auxiliar de laboratorio	2			2
	Auxiliar de enfermería	30	4		34
	Ayudanta/e de cocina	12	1		13
	Conductor/a	10			10
	Mecánica/o	1			1
	Oficial/a de primera mantenimiento	2			2
	Oficial/a de primera agrario y medioambiental	2			2
	Oficial/a de segunda mantenimiento	2			2
	Oficial/a de segunda agrario y medioambiental	2			2
	Vigilante de obras	4			4
<b>TOTAL GRUPO IV</b>		<b>67</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>72</b>
<b>V</b>	Ordenanza	37			37
	Peón/a especialista	51			51
	Personal de limpieza y servicios domésticos	98	5	9	112
<b>TOTAL GRUPO V</b>		<b>186</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>200</b>
<b>TOTAL</b>		<b>336</b>	<b>17</b>	<b>9</b>	<b>362</b>

OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022					
PERSONAL LABORAL (promoción interna)					
Grupo	Categoría	RESULTADO NEGOCIACIÓN EN MESA GENERAL			
		Cupo general	Discapacidad general	Discapacidad intelectual	Total
<b>III</b>	Técnica/o especialista en jardín de infancia	3	1		4
	Auxiliar técnico educativo	50	3		53
	Encargada/o agraria/o y medioambiental	1			1
	Encargada/o de obras públicas	4			4
	Verificador/a	2			2
	Especialista de laboratorio	2			2
	Operador/a de maquinaria pesada	3			3
<b>TOTAL GRUPO III</b>		<b>65</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>69</b>
<b>IV</b>	Auxiliar de enfermería	12			12
	Oficial/a primera agrario/a y medioambiental	1			1
	Oficial/a primera de mantenimiento	2			2
	Mecánica/o	1			1
	Auxiliar de laboratorio	2			2
	Ayudanta/e de cocina	10	1		11
	Conductor/a	8			8
	Oficial/a de segunda mantenimiento	2			2
<b>TOTAL GRUPO IV</b>		<b>38</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>39</b>
<b>TOTAL</b>		<b>103</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>108</b>

**Se prevé la convocatoria de los procesos correspondientes a las OEP de 2021 y 2022 antes de finales de este año. Los exámenes se prevén para el tercer trimestre de 2023.**

Por las fechas de convocatoria todo el personal que aprobó en la anterior convocatoria podrá presentarse a los próximos procesos de promoción interna.

### 3. Preguntas y sugerencias.

**CCOO** hemos planteado las siguientes cuestiones:

- Hemos instado a la Administración a abrir la negociación de los aspectos que ahora pueden ser materia de negociación a raíz del *Acuerdo para el Siglo XXI* que se ha conseguido en el ámbito estatal y firmado por **CCOO**.
- Nos confirman que el **incremento adicional del 1,5% y los atrasos hasta 1 de enero de 2021** (fruto del acuerdo anterior) **se cobrará en la nómina de noviembre**. Las personas que ya no trabajen en la Junta lo recibirán de oficio.
- Hemos pedido a la Administración a derogar la normativa del *periodo Cospe dal* que recortó derechos al personal público como, por ejemplo, **recuperando el Plan de Acción Social**.
- **Hemos solicitado la reunión de la Comisión Paritaria del II Plan Concilia** para tratar las propuestas que hicimos llegar por escrito hace casi un año así como la adecuación de dicho plan a la normativa actual.

La Administración también ha informado que el concurso permanente de traslados de personal funcionario sigue pendiente de negociación pero la Administración quiere resolver antes otras cuestiones. Consideran difícil que empiece a funcionar en el primer trimestre de 2023.

**SIN DERECHOS NO HAY RECUPERACIÓN**

**CCOO TU SINDICATO**

**[AFÍLIATE EN ESTE ENLACE](#)**